

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, DOS (02) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día tres (03) de noviembre de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos de fallo que han de dictarse para resolver los siguientes asuntos: **1.** Impugnación formulada por la accionante contra la sentencia de data veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintitrés (2023), proferida por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA - MAGDALENA, dentro de la Acción de Tutela promovida por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., contra la NOTARÍA PRIMERA DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.31.21.002.2023.10060.02. **2.** Acción de Tutela impetrada por INVERSIONES TROUT LASTRA S.A.S., a través de su representante legal, contra al JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA. 47.001.22.13.000.2023.00320.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

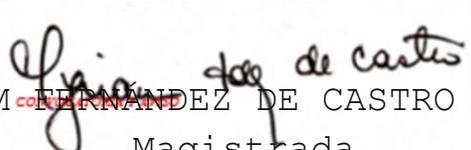
CÚMPLASE.

  
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada

## AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de los siguientes asuntos: **1.** Impugnación formulada por la accionante contra la sentencia de data veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintitrés (2023), proferida por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA - MAGDALENA, dentro de la Acción de Tutela promovida por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., contra la NOTARÍA PRIMERA DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.31.21.002.2023.10060.02. **2.** Acción de Tutela impetrada por INVERSIONES TROUT LASTRA S.A.S., a través de su representante legal, contra al JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2023.00320.00., que se ha señalado el día tres (03) de noviembre de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos de fallo que han de dictarse.

SANTA MARTA, DOS (02) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

  
MYRIAM HERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada